

Fecha: 06-01-2026
 Medio: El Tipógrafo
 Supl.: El Tipógrafo
 Tipo: Noticia general
 Título: Evolución de la PAES en O'Higgins: Avances sostenidos y mayor estabilidad en los últimos años

Pág.: 4
 Cm2: 658,8
 VPE: \$ 1.050.147

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: No Definida

EDUCACIÓN

Evolución de la PAES en O'Higgins: Avances sostenidos y mayor estabilidad en los últimos años

» Los puntajes evidencian una mejora gradual tras la implementación del nuevo sistema y confirman un escenario de mayor estabilidad en el rendimiento estudiantil.

Sofía Duarte Molina

Los resultados de la PAES registrados entre 2022 y 2026 muestran una mejora gradual en el rendimiento de los estudiantes de la Región de O'Higgins. Tras un primer año condicionado por la adaptación al nuevo sistema, los puntajes aumentaron de forma progresiva, alcanzaron su punto más alto en 2024 y se estabilizaron durante 2025 y 2026.

Según datos del Ministerio de Educación y del DEMRE, el año 2022, correspondiente al primer proceso PAES, fue el período con puntajes más bajos en comparación a los años siguientes. La rendición se vio afectada por el ajuste al nuevo formato, los cambios en la escala de puntajes y se

chas educativas arrastradas desde la pandemia. En el territorio regional durante ese período no se observó un número significativo de puntajes máximos ni una presencia constante en rankings nacionales. Asimismo, los resultados de 2022 evidenciaron una concentración mayoritaria de puntajes en tramos medios y bajos dentro de la zona, reflejando un rendimiento general más débil y una alta dispersión entre establecimientos durante el primer año de implementación del sistema.

El año 2023 marcó el primer repunte relevante. En la PAES Regular que dio paso al proceso de admisión 2024, más de 252.000 estudiantes rindieron al menos una prueba, con una



asistencia cercana al 88 %, una cifra comparable a la de los procesos posteriores y que contrasta con la menor participación observada en el inicio del sistema. En este contexto, establecimientos de Rancagua, Machall y San Fernando comenzaron a aparecer con mayor frecuencia entre los mejores puntajes del país, superando los 800 puntos en los rankings nacionales. Este período puede interpretarse como una etapa de estabilidad, con avances respecto de 2022, aunque todavía persisten diferencias considerables entre establecimientos.

El mejor desempeño regional se observó en 2024,

cuyos resultados se conocieron en enero de 2025. En ese proceso, se alcanzaron cerca de 40 puntajes máximos de 1.000 puntos, principalmente en la prueba de Competencia Matemática, concentrados en su mayoría en Rancagua. Este comportamiento coincide con lo que ocurre en el resto del país, en un sistema de PAES que comienza a mostrar mayor estabilidad. Este incremento se dio en un contexto de mejores resultados a nivel nacional y de una mayor utilización de la PAES de Invierno, que permitió a los estudiantes mejorar sus puntajes.

La PAES 2025 (admisión

2026) mantuvo los niveles alcanzados en 2024, sin registrar retrocesos relevantes. A nivel regional, los colegios de la zona continúan presentes en rankings nacionales y se observó una gran participación, especialmente en la PAES de Invierno, con una asistencia superior al 94 %, una de las más altas del país.

De esta manera, se finaliza

este proceso con resultados claros en participación, rendimiento y acceso a la educación superior.

Finalmente, los primeros resultados del 2026, conocidos recientemente, confirman un escenario de mayor estabilidad en el rendimiento regional. Según datos del DEMRE, en la PAES de Invierno 2025 que forma parte del mismo ciclo de evaluación el 91,7 % de los inscritos rindió la prueba, y el 92 % de quienes ya la habían rendido anteriormente logró mejorar su puntaje en al menos una prueba, cifras que refuerzan la tendencia de mayor regularidad observada en los resultados.

Si bien el DEMRE aún no ha publicado un detalle completo de los puntajes máximos por comuna para este año, la información disponible indica que la región se mantiene en niveles similares a los de 2025, con una participación sostenida, presencia de establecimientos de Rancagua en listados nacionales y resultados estables, sin retrocesos respecto del máximo alcanzado en 2024.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua, en causa rol V – 74 – 2025, canulado "GARATE", se declara la interdicción de OSCAR GREGORIO GARATE SOTO, cédula nacional de identidad número 4.770.507-K, nombrándose curador definitivo de su persona y de sus bienes a dona VALEIRA DEL TRANSITO GARATE GARATE, cédula nacional de identidad número 16.723.577-5. Por resolución dictada por DANIEL ALEJANDRO HIDALGO LLEVA, juez del Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua, con fecha a 28 de octubre de 2025.
 Ministro de F.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de Rancagua, en causa Rol V-291-2024, canulado "VILLEGAS". Por sentencia de fecha 04 de febrero de 2025, CARMEN ROSA SÁNCHEZ VEGA, Cédula de Identidad Número 4.149.091-1, domiciliada en Aníbal Pinto 141 población América Rancagua, no tiene libre administración de sus bienes. Se nombra Curadora General de la persona y bienes de la interdicta a dona RUTH ELIZABETH VILLEGAS SÁNCHEZ, Cédula Nacional de Identidad Número 8.354.800-2.
 EL SECRETARIO